

LAS HERAS

## Huelguistas acusaron al Intendente de “cómplice” por el conflicto

Son siete personas que reclaman frente a una parroquia católica. Acusaron al intendente Teodoro Camino de ser cómplice con el Sindicato de Petroleros. Bajaron cinco kilos y hubo un desocupado con principio de neumonía.

REDACCION TiempoSur  
redaccion@tiemposur.com.ar

**E**l reclamo tuvo como marco la localidad de Las Heras. Siete personas dejaron de ingerir alimentos desde el día viernes. Denuncian al intendente Teodoro Camino de “cómplice con el Sindicato de Petroleros” debido a que hasta ahora no ha tomado cartas en el asunto ni se ha acercado a entablar diálogo con ellos. Fuentes informaron a **TiempoSur**



Fuentes precisaron a TiempoSur que el Intendente no está en la localidad.

que el mandatario municipal no se encuentra en la localidad, lo que agrava aun más la situación, ya que hasta el momento no tiene resolución.

Los huelguistas se encuentran preocupados por la falta de atención del representante del Ejecutivo de Las Heras y resaltan la necesidad de una “solución urgente al problema laboral”.

Durante la mañana de ayer, Tiempo Fm se comunicó con Luisa Barria, una de las huelguistas, quien comentó que “estamos firmes, y tenemos compañeros que bajaron muchos kilos. Tenemos un respaldo legal y estamos organizados; mas allá de que las autoridades no den respuestas, no vamos a bajar los brazos”.

En este sentido, indicó que “estamos del mes de mayo, quienes nos convocaron para realizar un reclamo en la ruta. Después nos dejaron de lado y cuando pedimos el puesto laboral fuimos sacados del padrón.

Cortamos el acceso que va a los yacimientos, nos mandaron a reprimir. No hubo orden de desalojo en ese momento, ya que llegó ocho horas mas tarde”.

Son siete personas frente a una parroquia católica las que reclaman por puestos laborales que fueron prometidos por el Sindicato de Petroleros meses atrás.

“Uno de nuestros compañeros tuvo principio de neumonía por estar tanto tiempo expuesto sin alimentación. No sé que buscan; yo tengo tres hijos y los tengo que abandonar para pelear por un trabajo digno”, resaltó Barria, al tiempo que relató que “tenemos un compañero que tiene 46 años y yo me pregunto con qué necesidad tenemos que hacer esto. Es muy doloroso para nuestra provincia y nuestra localidad, que es muy rica en esto. Es una vergüenza lo que pasa”.

De momento, se encuentran a la espera de una resolución por parte del mandatario Teodoro Camino, quien no ha escuchado este reclamo. ■

## En Caleta Olivia

**E**n la plaza de armas de la Unidad Regional Norte de la policía de Santa Cruz, se llevó a cabo durante la mañana de ayer el acto en conmemoración por el 126° Aniversario de esa Fuerza. Encabezó la actividad el Subjefe de la repartición, Comisario Inspector Ramón Miño. El referente Regional estuvo acompañado por la plana policial de la jurisdicción, en reemplazo del Jefe Comisario Mayor Jorge Sánchez. Bajo su dirección, fueron de la partida representantes y banderas de ceremonias de las cinco Comisarias y de la Alcaldía Policial caletense. En este contexto se dio lectura al discurso enviado por el Comisario General Alejandro Martín, Jefe de la Policía de la Provincia. Además estuvo presente el Diputado Provincial Rubén Contreras, como autoridad provincial. De sus palabras se destacaron algunos pasajes, entre los cuales señaló que en el último año y en relación al período anterior, el índice delictivo en territorio provincial disminuyó el 10 por ciento. Sobre ello, el Comisario Miño explicó que desde hace un tiempo a esta parte, la Fuerza policial y el Ministerio de Gobierno, “implementamos un relevante recurso que se denomina el mapa del delito. Esto nos permitió optimizar recursos y repensar estrategias en las áreas críticas, y sin dudas se obtuvieron importantes y positivos resultados”, dijo.

## PARA QUE NO CAMBIEN EL NOMBRE DE LA COSTENERA

### **Realizan una campaña de firmas**



#### Caleta Olivia

Vecinos de esta ciudad iniciaron ayer una campaña para juntar firmas destinadas a peticionar que no se cambie el nombre de la costanera local y que se deje la denominación “Mártires del Crucero General Belgrano”. La iniciativa surgió espontáneamente luego de que diversos sectores se expresaran para que esa importante arteria de la ciudad conserve el homenaje a los caídos el 2 de mayo de 1982, durante la guerra del Atlántico Sur.

Vale recordara que mediante una ordenanza, el Concejo Deliberante local aprobó el cambio de denominación, nombrando Presidente Néstor Carlos Kirchner dos sectores de la arteria, modificando también el sector designado Domingo Faustino Sarmiento.

En cuanto a la iniciativa, desde el Concejo Deliberante local se dejó en claro que no se buscaba restar un homenaje a los Héroes de Malvinas ni al prócer que fijó las bases para la escolaridad pública en la Argentina. Por esa razón la ordenanza dispone nombrar dos nuevas calles con las denominaciones referidas en el nuevo barrio Bicentenario.

Al respecto, el Concejal Cabrera salió ayer a aclarar la situación al tiempo que explicó que la medida ya estaba en vigencia (ver aparte).

#### Petición

Más allá de los argumentos difundidos oficialmente, un grupo de vecinos reclama que no se quite el nombre a la avenida costanera y ayer comenzaron con una campaña de firmas. A esta campaña se sumó el apoyo de veteranos de guerra de todo el país y de la Asociación Sanmartiniana local, que enviaron cartas pidiendo que se mantenga la denominación Mártires del Crucero General Belgrano.

En horas de la mañana, junto al monumento que recuerda a los combatientes de Prefectura del Guardacostas Río Iguazu, el grupo de vecinos repartió las planillas para reunir las firmas. Según trascendió, la idea sería llevar las firmas a la próxima sesión del Concejo Deliberante local, y no se descartaría pedir la “sexta banca” para dar a conocer su postura. Cabe aclarar que la sexta es el mecanismo por el cual el Concejo Deliberante sede un lugar a vecinos o instituciones que pretendan hacer algún planteo en el ámbito legislativo. Los pedidos de sexta banca toman estado parlamentario como nota y luego se evalúan en Comisión. En caso de ser aceptada la petición, se fija una fecha dentro del calendario de sesiones ordinarias para hacer uso del estrado.

## CONCEJAL

### **Cabrera defendió medida**

#### Caleta Olivia

El Concejal Osvaldo Cabrera reafirmó la ordenanza por la que se cambió el nombre de la Avenida Costanera por el de Avenida Costanera Presidente Néstor Kirchner e insistió en que la denominación que homenajeaba a los muertos del Crucero Belgrano, se dará a otra calle de la ciudad. Además infirmó que se trabaja en dos proyectos para dos monumentos que recuerden la gesta de Malvinas.

Respecto a los alcances de la medida aprobada en el Consejo Deliberante local, recordó que fue aprobada por la mayoría y promulgada por el Intendente Fernando Cotillo, por lo que “ya se encuentra en vigencia”. De todos modos explicó que “este cambio ya estaba planificado y que lo que se busca es revalorizar la memoria de los caídos en Malvinas. En este contexto aseveró que en la misma ordenanza se reservaron los nombres de las calles Mártires del Crucero General Belgrano y Domingo Faustino Sarmiento (tramos que han sido renombrados con la nueva denominación) para el nuevo emplazamiento en el Barrio Bicentenario donde días atrás el Intendente Cotillo anunciara la disponibilidad de los más de 1000 lotes.

En cuanto a los monumentos para evocar la gesta de Malvinas, el edil dijo que se convocará a artistas plásticos para que elaboren bocetos de dos monumentos: uno correspondiente a los soldados caídos en la Guerra de Malvinas y otro a los mártires del Crucero General Belgrano, los cuales serán instalados en lugares importantes de la ciudad. Ambos se realizarán antes del 2 de abril del próximo año y en el marco del Bicentenario de la Patria. Un jurado decidirá cuales se concretarán y su ubicación.

En cuanto a la polémica planteada dijo: “Para nosotros no es una falta de respeto el hecho de quitar un nombre, era algo que estaba determinado y se aceleraron los tiempos. Además queremos dar mejor marco de revalorización de la memoria de nuestros héroes”, afirmó el concejal.

*“Nunca fue intención dar por tierra con el recuerdo de los mártires del crucero. Al contrario, la intención es revalorizarlos con el cambio de lugar. Tenemos la Plaza Malvinas y creemos que tenemos que mantener viva la memoria de nuestros héroes”. Cabrera*

## COMENZÓ A TRABAJAR NUEVA ÁREA DE COMISIÓN DE FOMENTO

### Descubren zona con presencia de restos de hidrocarburos



#### Caleta Olivia

Integrantes del Departamento de Control ecológico y medioambiental de la Comisión de Fomento de Cañadón Seco iniciaron ayer las tareas investigativas sobre el descubrimiento de un “pasivo ambiental” que se detectó frente a la planta de tratamiento de YPF, dentro del ejido urbano de esa comuna. Según se indicó a La Prensa de Santa Cruz en el lugar se descubrieron restos de hidrocarburos y podría tratarse de una “pileta” que no fue remediada y por ese motivo se iniciaron las investigaciones para conocer las causas.

En este sentido se aseguró que socavando el terreno se descubrió petróleo con agua y gran parte del terreno empetrolado.

“Nos informaron sobre la verificación de un pasivo ambiental como consecuencia de una operación que se realizaba y hay un proceso de contaminación de hidrocarburos que se tratará de determinar, fundamentalmente con las atribuciones de los organismos competentes”, indicó ayer el presidente de la Comisión de Fomento, Jorge Soloaga cuando visitó el lugar.

#### Actuaciones

Soloaga consideró que “todas las actuaciones y procedimiento técnicos y administrativos legales corre por cuenta de Medio ambiente de la provincia y nosotros estamos cerca de los pasos que ellos están dando y tiene que ver con la intimación a la operadora YPF para regularizar el proceso de remediación de un sector que, todavía no está delimitado, esto recién se ha verificado”, señaló.

De este modo, señaló que “recién comienzan los primeros pasos técnicos para delimitar el predio, con este proceso de contaminación que se ha verificado. A nosotros nos preocupa todo lo que tienen que ver con el medio ambiente y en la creación de nuestro departamento, decíamos que Cañadón es el epicentro de la actividad petrolera desde 1944 cuando se descubre el petróleo”.

“No sabemos si esto es de ahora, más viejo, pero constituye daño y contaminación al medio ambiente y nos preocupa más que nada por nuestros vecinos”, manifestó Soloaga y añadió que Cañadón Seco “está vinculado a la explotación y acá cerca tenemos una planta de tratamiento donde se calefacciona el petróleo a 85 grados y esto genera gases producto de ese procesamiento y que nosotros lo sentimos en el medio ambiente”.

Además consideró que “todo esto es materia de análisis, control y verificación a través de nuestro departamento y de aquellos organismos que tienen atribuciones para sancionar, exigir, multar o clausurar, como corresponda”.

“Vamos a ir dando los primeros pasos con nuestra área de medio ambiente hasta ir consolidando nuestra legislación, el grado de responsabilidad que cada uno tiene. Las empresas que manipulan residuos deben saber que no hemos creado un departamento para ejercer una acción meramente burocrática. Vamos a ejercer en forma activa y plena la facultad y verificaremos el cuidado de la ecología y velaremos por el cumplimiento de la legislación medio ambiental”, sostuvo.

*“Vamos a ejercer nuestra responsabilidad comunal, controlar y denunciar ante las autoridades que correspondan. Mientras tanto el estudio será a fondo y haremos un control con lo que tenga con ver con residuos tóxicos y peligrosos en el ejido urbano de Cañadón Seco”.*



APROBADO POR EL HCD

## Promulgan nuevo Código de Faltas



Caleta Olivia

El intendente Fernando Cotillo se reunió ayer en horas de la mañana con el concejal Osvaldo Cabrera (PJ). Lo recibió en su despacho y dialogaron acerca de diversos temas. En este contexto, el Jefe Comunal firmó el Decreto que promulga el nuevo Código de Faltas de la ciudad.

El nuevo Código de Faltas, recientemente aprobado por el Concejo Deliberante, fue promulgado ayer por el intendente Fernando Cotillo. El instrumento legal de rigor es el Decreto 1962/10 del Departamento Ejecutivo Municipal (DEM). El mandatario rubricó la normativa, poniendo en vigencia la Ordenanza, en el contexto de un encuentro con el concejal Osvaldo Cabrera. Ambos se manifestaron en acuerdo con el instrumento, y puntualizaron que se trata de una normativa adecuada a los tiempos que corren. La reunión, además, fue propicia para dialogar acerca de otros temas.

Al culminar el encuentro el concejal Cabrera se manifestó en conformidad con la pronta promulgación del Código, acerca del cual existió un intenso trabajo. "Hemos arribado a una normativa que estamos convencidos que viene a establecer un marco de justicia e igualdad, solucionando algunos problemitas que teníamos. Los tiempos cambian, las comunidades también lo hacen, y la legislación debe ir adecuándose a la realidad de la ciudad", indicó.

Por su parte el Intendente también ponderó la aplicación de una normativa que permitirá "el ordenamiento lógico y adecuado a nuestra comunidad. Se trabajó mucho en este Código, y la tarea de los Concejales ha sido fundamental", puntualizó.

*En 2006 había sido aprobada una reforma importante, donde el propio Cabrera había realizado la revisión de todas las ordenanzas en la materia, desde 1983 a la fecha. Vale recordar que una tarea tal implica tipificar infracciones y faltas, actualizar las penas correspondientes y los montos de las mismas.*

## NO HABILITARÁN LICENCIAS

### **Ratifican compromiso con taxis**



#### Caleta Olivia

Durante el mediodía de ayer, el intendente Fernando Cotillo se reunió con referentes de las cooperativas de taxis de la ciudad. Se desmintieron rumores acerca de la extensión de nuevas habilitaciones o licencias, y se continúa trabajando en el desarrollo de la Ordenanza de transporte público.

Los representantes de las entidades que nuclean a los taxistas de la ciudad, fueron recibidos por el Jefe Comunal, en la Sala de Situación municipal. En la oportunidad, el Intendente estuvo acompañado por el secretario de Gobierno Amadeo Figueroa, y el director Municipal de Tránsito Héctor Ramos. El encuentro giró en torno a una preocupación planteada por los asociados de las instituciones representadas. “Se difundió un rumor, que está circulando en la calle, y nos generó preocupación. Hace tiempo firmamos un compromiso con el Intendente, en el que acordamos que no se habilitarán nuevas entidades ni se extenderán licencias. El rumor indicaba lo contrario, pero el Intendente desmintió esta situación y hoy ratificamos aquel compromiso”, relató Diego Barrera, representante del Centro de Propietarios de Autos de Alquiler, Radio Taxis Caleta Olivia.

#### Acta

Por su parte, el Secretario de Gobierno puntualizó que el contenido del acuerdo alcanzado en este y otros puntos que conformaron el temario de la reunión, se plasmó en un acta rubricada por los presentes. “El número de licencias de taxis, en virtud de la existencia también de licencias de remis, conforman una cantidad importante; y consideramos que no sería apropiado extender nuevas licencias. En esto siempre estuvimos de acuerdo, pese a las versiones que preocuparon a los taxistas. Por otra parte, según la reglamentación vigente, cada Cooperativa de transporte debe contar obligadamente con un nutrido número de móviles; y todos los propietarios que cuentan con una licencia pueden integrarse a alguna de las entidades que en la actualidad llevan adelante esta tarea”, indicó el funcionario.

Finalmente, ambos coincidieron en que el resultado del encuentro “es positivo”, y señalaron que las partes continúan trabajando de común acuerdo en la elaboración de la Ordenanza Municipal de Transporte Público que regulará la actividad, “Estamos trabajando con los taxistas, también con los remiseros, y con Urbano SE. La tarea es intensa e importante, porque el objetivo es llegar a un equilibrio que nos permita arribar a soluciones para el sector sin perjudicar al resto de los vecinos. Hay compromiso de todos los sectores para avanzar, y lo estamos haciendo a paso firme”, culminó Figueroa.

ATE SANTA CRUZ, ADOSAC

## Paro en contra de la Reforma



Caleta Olivia

El plenario provincial de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) resolvió un paro en todos los hospitales de la provincia por 24 horas para hoy en demanda de mejoras salariales y rechazo a la reforma previsional.

Los principales delegados y referentes de ATE decidieron en Perito Moreno, convocar a una medida de fuerza de sus afiliados en el Sistema de Salud, informaron fuentes gremiales.

“Vamos a realizar una medida de fuerza este miércoles 17 en conjunto con todos los hospitales de la provincia, en reclamo de aumento salarial y para ratificar el rechazo a una reforma previsional”, adelantaron.

Esta medida de fuerza de ATE, coincidirá con la establecida por la Asociación de Docentes de Santa Cruz (ADOSAC) en contra de la reforma previsional y que también tendrá una duración de 24 horas.

El gobernador de la provincia, Daniel Peralta, dijo que “esperaba la intransigencia de los gremios en la reunión con diputados del PJ por la reforma a la Ley Previsional”. Ratificó la decisión política de cambiar el sistema jubilatorio y dijo que “el costo que tenga que pagar, este gobernador lo pagará el año que viene en las elecciones”.

Además el titular del Poder Ejecutivo advirtió que “por interrumpir las clases de nuestros pibes, la labor de la Justicia o la atención de nuestros hospitales, no vamos a cambiar la ley. La ley se cambia teniendo en cuenta la proyección de los números y si alguno tiene alguna propuesta mágica para superar lo que recauda Santa Cruz, que lo diga, porque no me queda claro; si alguno lo quiere hacer cambiando todo el modelo, ahí está el año que viene”, indicó.

*Jubilados docentes Ante el inminente tratamiento del proyecto de Reforma Previsional por parte de los Diputados Provinciales, la Asociación Docentes Pasivos Caleta Olivia informan a través de un comunicado a sus afiliados y a la comunidad que acompañan “el reclamo de los trabajadores provinciales que defienden el régimen jubilatorio provincial participando en las movilizaciones y adhiriendo al paro decretado por la CTA y los gremios afines”. “Rechazamos categóricamente cualquier modificación a nuestra ley de jubilación que afecte nuestros derechos adquiridos tales como: el incremento de los aportes personales, que solo tiene como consecuencia una baja en los haberes de los trabajadores, la modificación en la determinación del cargo base, el incremento de los requisitos para jubilación por invalidez y por edad avanzada, el aporte solidario en pasividad, que dista ampliamente de ser solidario cuando consta en una ley, la eliminación de servicios simultáneos, el aumento de años de aportes y la eliminación del pasaje, tal cual lo determinado en el proyecto de reforma”, indican. Además solicitan “a los Diputados Provinciales, elegidos por el voto popular que no presten conformidad con su voto a la sanción de una ley confiscatoria de los derechos adquiridos en el régimen previsional”. El comunicado lleva la firma de María Cristina Pereyra y Norma del Valle.*



## VISITA OFICIAL

# Quiroga se reunió con SP



### Caleta Olivia

El diputado por municipio Eugenio Quiroga, visitó las instalaciones del sector Energía de la empresa Servicios Públicos Sociedad del Estado (SPSE). La visita se dio en el marco del panorama de inversiones que realiza la empresa y teniendo en cuenta proyectos a futuro que se enmarquen dentro del Presupuesto Provincial.

En diálogo con La Prensa de Santa Cruz, el diputado Quiroga expresó que “se trata de una visita ya en la agenda de reuniones con distintos sectores de la localidad, visitamos a los trabajadores del sector Energía para repasar su panorama de inversiones, y lo que ha sido el mantenimiento de este ultimo fin de semana, que ha sido exitoso”, destacó.

Asimismo, Quiroga dijo que “sabemos que Servicios Públicos debe acompañar el proceso de inversiones teniendo en cuenta que demográficamente la ciudad ha crecido y la empresa debe ponerse a la altura de las circunstancias”.

“El mismo Intendente lo exige cuando plantea mayores loteos, las previsiones deben ser necesarias y en tal caso, con mi rol de legislador debo solicitar para que se hagan las inversiones en nuestra localidad a los fines de que los trabajadores tengan todo lo necesario para llevar un buen servicio a los usuarios”, explicó el contador Eugenio Quiroga.

### Inversiones

En el marco de la reunión, Quiroga solicitó un detalle de las futuras inversiones necesarias y aún pendientes de la empresa de Servicios Públicos, teniendo en cuenta que se está tratando el Presupuesto Provincial, “y en este presupuesto nosotros tenemos que volcar las obras que están atrasadas. Asimismo con las que corresponden a nivel nacional y que se sabe que el proceso presupuestario a nivel nacional está en estos momentos un poco complicado”, dijo el Legislador provincial.

### Obras

Entre las obras necesarias, Quiroga dijo que son importantes la Línea 132 o de Alta Tensión para la localidad, y que tiene su tiempo de duración, también teniendo en cuenta que ya se tendría casi terminada la ampliación del Puerto y lo que será el Astillero, lo cual entonces necesitaría de esta inversión; “esto si o si tiene que estar culminado a los efectos que todas estas inversiones que corresponden a nivel nacional puedan ser puestas en marcha”, manifestó el Diputado por Municipio, agregando “más allá de lo que tiene que ver con las ampliaciones de red o las inversiones en movilidad que tiene que tener el personal para brindar el servicio”.

*“Los pedidos están hechos hace algún tiempo, y desde el estado provincial se va dando respuesta en la medida de lo posible; nosotros como caletenses vamos a solicitar que durante este ejercicio estén incluidas estas obras que para nosotros son prioritarias”. Eugenio Quiroga*

## BANDA CALETENSE

# Velásquez, Castro y Santini actúan en El Calafate



### Caleta Olivia

Hoy se presenta en El Calafate, la ex banda caletense “Sin Palabras”, integrada por Velásquez, Castro y Santini, trío de música instrumental de género blues, jazz, funk, actuación que se llevará a cabo en el marco de un evento cultural en esa localidad.

La banda viene de acompañar tres días Caleta y Comodoro, al músico “Alambre González”, músico de reconocida trayectoria en el rock nacional, guitarrista que supo acompañar al gran Pappo y de realizar importantes proyectos musicales.

La banda local (ex – Sin Palabras) Velásquez, Castro y Santini, vienen de un año con importantes presentaciones, como unas de ellas fue presentarse en la Casa de la Cultura de la provincia de Buenos Aires, por medio del Fondo Nacional de las Artes, en la Casa de Victoria Ocampo, luego de ser seleccionada entre bandas de la provincia para representar a Santa Cruz.

También realizaron varias presentaciones en la zona sur de Chubut y norte de Santa Cruz, al ser convocados para un evento de muestra cultural en Río Gallegos.

Actualmente la banda culminó su trabajo discográfico, que pronto presentarán, en el cual se destaca un trabajo netamente profesional y de distribución y nivel nacional.

La banda esta conformada por reconocidos músicos: como Adrián Santini (bajo), Castro Franco (batería) y Luis Velásquez (guitarra).

Todos ellos incursionaron en distintas bandas de varios géneros, tanto en Caleta Olivia como en Comodoro Rivadavia.

## INDUSTRIAL 2

### Entregan netbooks

#### Pico Truncado

El lunes se celebró el Día de la Educación Técnica, en coincidencia con la fecha, el gobernador Daniel Peralta entregó más de 200 netbooks a alumnos de la Escuela Industrial 2 de Pico Truncado. En ese contexto, el director provincial de Educación Técnico-Profesional del Consejo Provincial de Educación (C.P.E.), Javier Moscoso, habló sobre la importancia de este tipo de formación para afrontar los desafíos del futuro. Al respecto, el director provincial de Educación Técnico-Profesional del Consejo Provincial de Educación, Javier Moscoso, explicó que “estamos que en el año 1959, el 15 de noviembre fue la (fecha instituida como el “Día de la Educación Técnica”, en reconocimiento y conmemoración a la creación de aquel glorioso y prestigioso Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET), organismo que rigió por años los destinos de la Educación Técnica en nuestro país y que marcó rumbos en Latinoamérica”.

“Por ese motivo los técnicos que ejercemos la docencia, cualquiera fuere su desempeño, ratificamos nuevamente nuestro compromiso con la sociedad y con las directrices del ente que actualmente reemplaza al CONET y que es el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET)”, dijo. Asimismo destacó que “la sanción de Ley 26.058 y su promulgación por el ex Presidente de la Nación, Néstor Carlos Kirchner, ha generado en el sistema educativo argentino el desarrollo de la Educación Técnico Profesional que se requiere para satisfacerse, ampliar la oferta y al mismo tiempo fortalecer la calidad de la misma. La Educación Técnico Profesional, en el marco de un desarrollo social con mayores niveles de inclusión y equidad, es un factor clave para el crecimiento económico, sostenido y sustentable de la Argentina con incidencia directa sobre la calidad en el trabajo, la actividad y la competitividad económica”. De esta manera, resaltó que “a partir de esta promulgación, el Consejo Provincial de Educación, se ha planteado una serie de objetivos que permiten continuar atendiendo a las necesidades y acompañar al crecimiento socio- productivo de la Provincia de Santa Cruz.

La creación de la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional por Decreto N° 1647/06, la adhesión a la Ley 26058 por medio de la Ley Provincial 3043, promulgada por Decreto 578/09, refleja una decisión política acertada, con una incidencia directa sobre la calidad y formación para el mundo del trabajo, la actividad y la competitividad económica, en el marco de un desarrollo social y productivo, Santa Cruz se encamina a un modelo Industrial y la educación en su conjunto y en forma especial la ETP, serán los soportes de este desarrollo”.

En este sentido recordó que «desde el año 2006 en adelante, la Educación Técnico Profesional en la Provincia de Santa Cruz ha tenido un impacto más que significativo, se paso de una matrícula de 1870 alumnos a 5300 aproximadamente, y las ofertas de ETP en el ámbito jurisdiccional santacruzense se componen de la siguiente forma 20 ofertas educativas para el nivel medio de ETP, 2 ofertas superiores Nivel ETP y 18 familias profesionales».

Moscoso sostuvo que «la ley de Educación Técnico Profesional establece el fondo de “Plan de Mejoras” que se aplica, entre otras cosas, a la compra y mantenimiento de equipos, a la compra de insumos, al desarrollo de proyectos institucionales, igualdad de oportunidades y al acondicionamiento de la infraestructura. Esto significó un avance en la Educación Técnico Profesional en general, a modo de ejemplo, puedo mencionar que al 1° de Julio del 2010 se realizó una inversión en todo concepto de 11 millones 500 mil pesos para el área».

Por otra parte, comentó que «la Provincia de Santa Cruz, en su oferta educativa técnico profesional, por Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N°1017/05, otorga «validez nacional» a los siguientes planes de estudios: Técnico en Industrias de Procesos, Maestro Mayor de Obras, Técnico Aeronáutico, Técnico Electrónico y Técnico en Informática Profesional y Personal; y se encuentra en proceso de homologación la Tecnicatura en Biología Marina, Pesquería y Laboratorista, que se dicta en la Escuela EBIMAL N°1 de la localidad de Caleta Olivia. Es por ello que con orgullo decimos que estamos entre las tres únicas provincias que tienen sus modalidades con validez nacional».

Moscoso admitió que «los docentes de las escuelas industriales sabemos que la finalidad de la escuela debe tender a desarrollar procesos sistemáticos de formación que articulen el estudio y la preparación para el trabajo, la investigación y la producción, la interacción teoría-práctica, la formación en campos pre profesionales y profesionales específicos y una formación general significativa, el hacer y la reflexión sobre los valores en juego. De este modo contribuirá al desarrollo integral de los alumnos y a proporcionarles condiciones para el crecimiento personal, laboral y comunitario».

Coincidiendo con la fecha, durante un acto presidido ayer por el gobernador Daniel Peralta, se entregaron 208 netbooks para la Escuela Industrial N° 2 de Pico Truncado. Al respecto, Moscoso dijo que «el viernes se hace una nueva entrega a la Escuela 1 de Caleta Olivia en la Escuela 1 y nos estaría quedando Las Heras y Gobernador Gregores. Se trata de una operatoria para escuelas industriales, donde se destina al estudiante la netbook y un pen drive de 8 gb».

«Los alumnos –añadió se llevan la máquina a sus casas. Los que están cursando el cuarto año y no se lleven materias, automáticamente, se les regala la máquina. Como queremos un marco de igualdad para todos los estudiantes, el año que viene, a los de primer año se los va a proveer de esta herramienta y se va a continuar con este círculo de abastecimiento de equipos a aquellos que no tengan netbooks».

El director provincial de Enseñanza Técnico –Profesional comentó que «el alumno que esté sin llevarse materias se le regala la máquina y si debe asignaturas, si las saca en diciembre o febrero inmediatamente se las damos porque queremos que este instrumento esté dentro del grupo familiar y la use la familia. Todos los equipos fueron chequeadas por el equipo TIC y están funcionando bien, además vamos a haber una capacitación para todos los docentes de cada escuela para todos sepan como utilizarla acabadamente y explotar todos los recursos con los que cuenta».

En cuanto a inversiones aseguró finalmente que «nosotros pretendemos que entre lo que queda del año 2010 y todo el 2011, hacer una inversión superior a los 5 millones de pesos más todo el gasto anual que está teniendo la provincia, donde está invirtiendo en la capacitación de los docentes técnicos un monto de 2 millones 700 mil pesos por año. Además del dictado de un profesorado para escuelas técnicas totalmente gratuito para los docentes, estimamos que el año que viene estaríamos llegando a una inversión cercana o superior a los 19 millones de pesos».

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 17-11-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

### Quedó inaugurada la muestra fotográfica “Bajamar”

Fue inaugurada la muestra fotográfica denominada “Bajamar”. En ella los artistas María Dolores Morón y Teodoro Numberg exponen su material fotográfico que refleja la costa local y regional. Puede ser visitada en la Planta Baja del Centro Cultural hasta el jueves.



“Son dos fotógrafos prestigiosos muy reconocidos que hace cinco años trabajan para esta muestra. Invitamos a toda la comunidad para que pueda disfrutar de esta exposición, para ver algo tan nuestro como es la costa y tiene lugares por conocer”, expresó la Subsecretaria de Cultura Ana Pardo.

María Dolores Morón definió la muestra como “Una invitación a descubrir los paisajes nuestros de cada día desde una nueva perspectiva, tenemos una infinidad de espacios bellísimos y desconocidos a nuestro alcance, esta es la ocasión para disfrutarlos”,

“Más que un trabajo fue un placer inmenso redescubrir estos lugares por los que pasamos y no miramos. Es maravilloso poder traer esta perspectiva para que la gente conozca lo que hacemos”, agregó Teodoro Numberg.

La muestra que expone imágenes de la costa regional estará abierta hasta el jueves a las 20 horas en la planta baja Centro Cultural.



Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 17-11-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

### [ATE definió paro para este miércoles](#)

El Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado – Santa Cruz, decidió en plenario, convocar a un paro provincial para este miércoles de 17 en todos los sectores de la administración pública.

Con la presencia del Secretario General Alejandro Garzón y de Manuel Piris, ambos integrantes del C.D.P. y Roberto Poltroneti Secretario Gremial de la Seccional Caleta Olivia, junto a delegados de las distintas localidades, se realizó en la Localidad de Perito Moreno el el plenario provincial de delegados que definió la medida de fuerza en solicitud de mejoras salariales y en rechazo de las modificaciones a la Ley Previsional.

La definiciones adoptadas fueron:

- 1) Convocar a un paro provincial de 24 hs. con movilización en cada localidad para el día 17 de Noviembre de 2010, por aumento salarial y en rechazo a la reforma previsional que el poder Ejecutivo Provincial presento en la Cámara de Diputados el día 10 de Noviembre
- 2) El Plenario de delegados ratifico el paro convocado por la CTA Santa Cruz para el día jueves 25 de noviembre en rechazo a la reforma previsional.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 17-11-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

### [Vecinalistas quieren que les den a conocer los resultados de las muestras de agua](#)

El Presidente de la Federación de Uniones Vecinales Jesús Reynoso, manifestó que esperan mantener en el corto plazo una reunión con el Intendente Fernando Cotillo, para que les den los resultados de las muestras de agua tomadas en Cañadón Quintar y Meseta Espinoza.



En un contacto con el móvil de exteriores de **Voces y Apuntes**, el Presidente de la FUVECO Jesús Reynoso, sostuvo que estaba previsto que se reunirán con las autoridades Municipales esta semana, pero que en virtud del viaje del intendente Fernando Cotillo a Buenos Aires lo harán la próxima semana; según el dirigente, quieren que les den detalles de los resultados de las muestras de agua, “sobre todo para llevar tranquilidad a la gente y mas que nada por que ya se extendieron demasiado los plazos y no queremos que pase el tiempo”.

Al respecto Jesús Reynoso mencionó: “seguro no se hace la reunión en virtud que el Intendente va a viajar a Buenos Aires, pero queremos que nos den a conocer los resultados de las muestras del agua, era importante que si ya están la den para que nos informen y nos expliquen”, y agregó: “Entendimos que no iba a tardar tanto, pero lo importante es que nos den los resultados y que la gente tome conocimiento y se quede tranquila porque siempre está la duda con este tema, hay opiniones encontradas en este sentido y por eso necesitamos estos resultados”.

Asimismo refirió: “Y a su vez es importante para seguir trabajando en las próximas perforaciones que se tienen que efectuar, si el Gobernador toma las decisiones y quedan expropiadas esas iterase harán, lo importante es que se hagan las obras porque el otro trámite que son los acueductos del lago Buenos Aires o del codo del Senguer necesitan de otros tiempos”.

También habló sobre el encuentro mantenido con el Ministro Carlos Barreto y las condiciones en las que se encuentra la obra de la circunvalación. “La semana pasada se hizo un reunión con Ministros y planteamos que necesitamos cuanto antes la circunvalación para que se pueda canalizar el tránsito porque se torna peligroso por la gran afluencia de vehículos, pero tenemos que seguir insistiendo para que se termine”, y añadió: “hay camiones que pasan por el centro de la ciudad y eso es un caos, y ellos han explicado que es YPF la que retrasa porque pasa el oleoducto, pero esto se tiene que dar porque ganan millones y millones de dólares como para que no hagan esas tareas”.

Finalmente manifestó: “esperemos que esa obra se haga bien y que no pase como el acueducto y que queden marcados los responsables para que si pasa algo a futuro, sepamos quienes hicieron la obra”.

### Quite de colaboración por parte de Municipales

Empleados municipales del sector de Obras Públicas, determinaron en una asamblea que se desarrolló a primera hora de la mañana, comenzar con un quite de colaboración en reclamo de lo que consideran la falta de cumplimiento del acta firmada hace un tiempo entre el Gremio y el Ejecutivo Municipal.



En una asamblea que tuvo lugar en el predio del sector y de la cual participó el Secretario Adjunto del SOEMCO Raúl Romero, los trabajadores decidieron por mayoría comenzar con un quite de colaboración por tiempo indeterminado; aducen que no se cumplió con el acta acuerdo que contempla recategorizaciones. También solicitan un incremento salarial del 7% y el pago del premio por el día del empleado Municipal.

Durante la asamblea el dirigente gremial les explicó el avance de las negociaciones entre el Ejecutivo Municipal y el propio Secretario General Julián Carrizo, y también solicitó a los obreros que sean prudentes a la hora de comenzar con una medida de fuerza. Pese a esto y por amplia mayoría, determinaron comenzar un quite de colaboración por tiempo determinado.

Mas alla que hasta el momento es el único sector en medida de fuerza, no se descarta que se sumen otros durante estas próximas horas.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 17-11-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

### [Prades planteará que se conserve el nombre de Mártires del Crucero Belgrano en un tamo de costanera](#)

Este jueves va tener lugar una nueva sesión del Honorable Concejo Deliberante, durante la cual se van a abordar varios temas; el concejal Facundo Prades adelantó que planteará la posibilidad para que se revea la situación, antes las diversas voces en oposición, para que no se cambie el nombre de la avenida costanera en toda su extensión.



En la última sesión se determinó por mayoría que toda la avenida costanera lleve el nombre de presidente Néstor Carlos Kirchner, por lo que se modificó el de Mártires del Crucero Belgrano el tramo que va desde 25 de mayo hasta Senador Almendra, cuestión que atrajo controversias y posturas contrarias; ante esta situación, el radical Facundo Prades pondrá a disposición del resto de sus pares una iniciativa para que se contemple esta decisión.

Haciendo un alto en una reunión en plenario de los concejales con frentistas de la avenida San Martín y Güemes donde se están ejecutando distintas obras, el concejal Facundo Prades dijo, a través del móvil de **Voces y Apuntes**, que los comerciantes sienten que no los tuvieron en cuenta a la hora de tomar la determinación de llevar adelante las obras. “Estamos reunidos con frentistas de la calle Güemes y San Martín porque de acuerdo a las obras que se están ejecutando, ellos dicen que no les han dicho todo y que no les brindaron las informaciones pertinentes, y se necesita del expreso consentimiento de estos vecinos”

Sobre la Avenida costanera y su nombre, remarcó: “ha generado controversia y malestar hemos propuesto que se devuelva el nombre de Mártires del Crucero Belgrano entre las calles 25 de Mayo y Almendra porque se han expresado muchísimos sobrevivientes de este crucero y vecinos que han planteado su oposición a esto”, y añadió: “creo que fue apresurada y equivocada la determinación y esperamos que estos 300 metros conservar el nombre y después el resto podría denominarse tranquilamente presidente Néstor Kirchner”.

Asimismo expresó: “Sabía que podía traer controversias porque sabemos lo que significa Malvinas para toda la comunidad y espero que apelemos a la racionalidad y memoria de todos”, y aseveró que otro de los temas que seguramente generará debate es la rendición de cuentas del año 2008.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 17-11-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

### Realizan preselección de candidatas a Reina y comienzan talleres

Hoy el Jurado realizó entrevistas personales a las precandidatas a Reina de la ciudad. El encuentro fue en el Centro Cultural. Veintinueve jóvenes se presentaron a la preselección. Mañana comenzarán los talleres que habitualmente se brindan a las postulantes.



El 109 Aniversario proporcionará a la ciudad su nueva Reina, que deberá ser electa entre 29 precandidatas. Todas ellas tuvieron hoy su primera entrevista personal. Se reunieron individualmente con los integrantes del jurado y con quienes brindarán los talleres de capacitación previos a la elección de la Soberana. El evento se desarrolló desde la hora 14 en la Sala de Conferencias del Centro Cultural Manuel Camino, y fue propicio para establecer las pautas que determinarán la preselección de postulantes. “Estamos muy agradecidos, tanto la Comisión Organizadora como el Jurado y los Talleristas, por la más que relevante convocatoria. No tiene precedentes recibir a 29 postulantes, y por tal motivo es preciso realizar una preselección. Las chicas son todas muy bellas, y seguramente el Jurado no tendrá una tarea sencilla”, anticipó la Subsecretaria de Cultura, Profesora Ana Pardo.

Por su parte, la Técnica en Ceremonial y Protocolo Rebeca Fernández, que estará a cargo del taller de ceremonial, protocolo y buenos modales; señaló que es “un orgullo que tantas chicas quieran participar y constituirse en embajadoras culturales de la ciudad. Para ello es preciso que cuenten con una serie de herramientas en materia de desenvolvimiento personal, estética y conocimientos básicos, pero precisos, acerca de la ciudad, su historia y su gente. Los mismos comenzarán mañana, a partir de la hora 14, y seguramente contaremos con la participación de todas las jóvenes preseleccionadas. Es preciso recordar que la preselección se realiza habitualmente en los grandes eventos de este tipo, en todas partes del mundo, y que se debe principalmente a la cantidad de postulantes”, enfatizó.

Muchas de las jóvenes que se presentaron, más allá del interés personal de su postulación, asimismo representan a diversas instituciones e instituciones, tanto comerciales como de la sociedad. Asimismo es preciso recordar que, debido al carácter popular de la elección, el voto de los vecinos será tomado en cuenta para la elección de la nueva Reina. Por ello, la profesora Pardo explicó: “El viernes próximo las chicas realizarán su primera aparición pública. Será al pie del Gorosito, frente a la Oficina de Turismo. Los vecinos podrán apreciar a las candidatas, y conocer la modalidad de votación. Habrá una urna en dicha dependencia municipal. Del mismo modo, podremos tomar contacto con las candidatas durante el desfile cívico de la mañana del 20 de noviembre”, culminó.



Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 17-11-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

### Ratifican compromiso de no habilitar nuevas entidades ni licencias

Este medio día, el Intendente se reunió con referentes de las cooperativas de taxis de la ciudad. Se desmintieron rumores acerca de la extensión de nuevas habilitaciones o licencias, y se continúa trabajando en el desarrollo de la Ordenanza de transporte público.



Los representantes de las entidades que nuclean a los taxistas de la ciudad, fueron recibidos por el Jefe Comunal, en la Sala de Situación municipal al promediar la hora 11:30. En la oportunidad, el Intendente estuvo acompañado por el Secretario de Gobierno Amadeo Figueroa, y el Director Municipal de Tránsito Héctor Ramos. El encuentro giró en torno a una preocupación planteada por los asociados de las instituciones representadas. “Se difundió un rumor, que está circulando en la calle, y nos generó preocupación. Hace tiempo firmamos un compromiso con el Intendente, en el que acordamos que no se habilitarán nuevas entidades ni se extenderán licencias. El rumor indicaba lo contrario, pero el Intendente desmintió esta situación y hoy ratificamos aquel compromiso”, relató Diego Barrera, representante del Centro de Propietarios de Autos de Alquiler, Radio Taxis Caleta Olivia.

Por su parte, el Secretario de Gobierno puntualizó que el contenido del acuerdo alcanzado en este y otros puntos que conformaron el temario de la reunión, se plasmó en un acta rubricada por los presentes. “El número de licencias de taxis, en virtud de la existencia también de licencias de remís, conforman una cantidad importante; y consideramos que no sería apropiado extender nuevas licencias. En esto siempre estuvimos de acuerdo, pese a las versiones que preocuparon a los taxistas. Por otra parte, según la reglamentación vigente, cada Cooperativa de transporte debe contar obligadamente con un nutrido número de móviles; y todos los propietarios que cuentan con una licencia pueden integrarse a alguna de las entidades que en la actualidad llevan adelante esta tarea”, indicó el funcionario.

Finalmente, ambos coincidieron en que el resultado del encuentro “es positivo”, y señalaron que las partes continúan trabajando de común acuerdo en la elaboración de la Ordenanza Municipal de Transporte Público que regulará la actividad, “Estamos trabajando con los taxistas, también con los remiseros, y con Urbano SE. La tarea es intensa e importante, porque el objetivo es llegar a un equilibrio que nos permita arribar a soluciones para el sector sin perjudicar al resto de los vecinos. Hay compromiso de todos los sectores para avanzar, y lo estamos haciendo a paso firme”, culminó Figueroa.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 17-11-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

### El Concejal Cabrera sostiene el cambio de nombre de la Avenida Costanera

El Concejal Osvaldo Cabrera reafirmó la ordenanza por la que se cambió el nombre de la Avenida Costanera por el de Avenida Costanera Presidente Néstor Kirchner. Informó que la ordenanza fue aprobada por la mayoría del Concejo Deliberante y promulgada por el Intendente Fernando Cotillo por lo que ya se encuentra en vigencia. Asimismo explicó que este cambio ya estaba planificado y que lo que se busca es revalorizar la memoria de los caídos en Malvinas

El edil informó que en la misma ordenanza se reservaron los nombres de las calles Mártires del Crucero General Belgrano y Domingo Faustino Sarmiento (tramos que han sido renombrados con la nueva denominación) para el nuevo emplazamiento en el Barrio Bicentenario donde días atrás el Intendente Cotillo anunciara la disponibilidad de los más de 1000 lotes.

Cabrera informó también que a través de la Subsecretaría de Cultura se convocará a artistas plásticos para que elaboren bocetos de dos monumentos: uno correspondiente a los soldados caídos en la Guerra de Malvinas y otro a los mártires del Crucero General Belgrano, los cuales serán instalados en lugares importantes de la ciudad. Ambos se realizarán antes del 2 de abril del próximo año y en el marco del Bicentenario de la Patria. Un jurado decidirá cuales se concretarán y su ubicación.

“Nunca fue intención dar por tierra con el recuerdo de los mártires del crucero. Al contrario, la intención es revalorizarlos con el cambio de lugar. Tenemos la Plaza Malvinas y creemos que tenemos que mantener viva la memoria de nuestros héroes. Para nosotros no es una falta de respeto el hecho de quitar un nombre, era algo que estaba determinado y se aceleraron los tiempos. Además queremos dar mejor marco de revalorización de la memoria de nuestros héroes”, sostuvo el concejal.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 17-11-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

### Importantes proyectos de desarrollo para Pico Truncado

Durante las últimas horas de anoche, en el marco de la visita que el gobernador Daniel Peralta realizó ayer a la localidad de Pico Truncado, el mandatario provincial mantuvo una reunión con el intendente de esa comuna, Osvaldo Maimó, quién le presentó varios proyectos que hacen al desarrollo social de esa comunidad.



En este contexto, el Jefe Comunal mencionó que «el próximo jueves tenemos una reunión con el vicepresidente del E.N.R.E. (Ente Nacional Regulador de la Electricidad), Ing. Luis Miguel Barletta, porque nosotros, hace días atrás, habíamos hecho la última audiencia pública, así que lo que nos está faltando es la autorización para ver cuántos megas le autorizan a la empresa Guascor a insertar en el interconectado».

Al respecto aseguró que «a partir de ahí vamos a saber si nos aceptan los 900 megas que pretende la empresa. Administrativamente no nos falta nada, nos queda este paso y después de él nos tenemos que poner a trabajar rápidamente porque queremos que el año que viene empecemos a ver lo nuevos molinos eólicos funcionando en Pico Truncado».

«Si el E.N.R.E –estimó- autoriza los 900 megas vamos a tener el parque eólico más grande del mundo, en cambio, si nos autorizan 600 megas vamos a conseguir el más grande de Sudamérica. Lo importante es que en una u otra situación esto va a generar mano de obra y va a servir al crecimiento y al desarrollo de esta localidad».

Por otra parte, indicó que «la municipalidad de Pico Truncado está trabajando en el diseño de un estadio único, cuya maqueta fue presentada ayer al gobernador Daniel Peralta durante la visita que realizó a esa localidad. Al respecto, el jefe comunal comentó que «durante mucho tiempo, como comunidad, no supimos de la existencia de un estado nacional, provincial o comunal, y las posibilidades que esas distintas instancias nos abrían. Por ejemplo, en nuestra ciudad, a nivel urbanístico quedó una especie de corte el barrio viejo de la ciudad y lo que es, actualmente, el casco céntrico de Pico Truncado, en un lugar donde antes funcionaba el ferrocarril».

«Descubrimos –concluyó- que la Municipalidad podía rescatar ese sector y, rápidamente, contratamos un arquitecto urbanístico y nos pusimos a hacer un desarrollo de esa franja. Así que presentamos en sociedad el proyecto y ahora tenemos que buscar las alternativas de financiamiento porque se trata de una iniciativa pensada de aquí a los próximos 20 años son aproximadamente, cuyo costo ronda los 200.000.000 pesos».

### Quiroga buscará que haya mayor inversión en energía para Caleta

El diputado por Municipio de esta ciudad costera, Eugenio Quiroga, se reunió ayer con el titular de la Subgerencia del Departamento de Energía de Servicios Públicos, José Valente para, entre otras cosas, interiorizarse respecto de las obras necesarias para acompañar el crecimiento poblacional de la ciudad. Además, se comprometió a realizar un seguimiento para que varias inversiones sean incluidas en el Presupuesto Provincial.



El encuentro tuvo lugar minutos después de las 10.30 hs, cuando el legislador se hizo presente en la Subgerencia para dialogar con los trabajadores y delegados.

Del mismo surgieron varias inquietudes relacionadas con aquellas obras para la localidad que, en materia energética la provincia financiará en el marco del Presupuesto próximo a ser sancionado.

En este sentido, Quiroga- quien preside la Comisión de Presupuesto del parlamento santacruceño- reconoció que existe cierto “desconocimiento” por parte de los referentes de Servicios Públicos, por cuanto se comprometió a realizar el cruzamiento de datos para verificar “que las partidas de las obras necesarias para Caleta estén incluidas”.

Dijo que su intención es “que los caletenses podamos tener la seguridad de que las obras que necesitamos para tantos nuevos loteos se van a llevar a cabo, que van a ser presupuestadas y se van a ejecutar”, indicó.

Agregó además que Caleta Olivia, “está según el último censo en el orden de los 57 mil habitantes, hemos crecido considerablemente y uno de los principales escollos para la administración Municipal es no sólo cubrir la demanda de terrenos, sino también garantizar que los servicios lleguen”.

Asimismo, y si bien Quiroga reconoció “la mirada atenta del Gobierno Provincial sobre las necesidades de ciudad, espero y confío en la decisión política para que el presupuesto también lo sea con Caleta”, concluyó.

### Cotillo firmó el Decreto que promulga el Código de Faltas

El Intendente Fernando Cotillo se reunió esta mañana con el Concejál Osvaldo Cabrera (PJ). Lo recibió en su despacho y dialogaron acerca de diversos temas. En este contexto, el Jefe Comunal firmó el Decreto que promulga el nuevo Código de Faltas de la ciudad.



El nuevo Código de Faltas, recientemente aprobado por el Concejo Deliberante, fue promulgado hoy por el Intendente Fernando Cotillo. El instrumento legal de rigor es el Decreto N° 1962/10 del Departamento Ejecutivo Municipal (DEM). El mandatario rubricó la normativa, poniendo en vigencia la Ordenanza, en el contexto de un encuentro con el Concejál Osvaldo Cabrera. Ambos se manifestaron en acuerdo con el instrumento, y puntualizaron que se trata de una normativa adecuada a los tiempos que corren. La reunión, además, fue propicia para dialogar acerca de otros temas.

Al culminar el encuentro el Concejál Cabrera se manifestó en conformidad con la pronta promulgación del Código, acerca del cual existió un intenso trabajo. “Hemos arribado a una normativa que estamos convencidos que viene a establecer un marco de justicia e igualdad, solucionando algunos problemitas que teníamos. Los tiempos cambian, las comunidades también lo hacen, y la legislación debe ir adecuándose a la realidad de la ciudad”, indicó.

Por su parte el Intendente también ponderó la aplicación de una normativa que permitirá “el ordenamiento lógico y adecuado a nuestra comunidad. Se trabajó mucho en este Código, y la tarea de los Concejales ha sido fundamental”, puntualizó.

En 2006 había sido aprobada una reforma importante, donde el propio Cabrera había realizado la revisión de todas las ordenanzas en la materia, desde 1983 a la fecha. Vale recordar que una tarea tal implica tipificar infracciones y faltas, actualizar las penas correspondientes y los montos de las.



## Buscará que haya mayor inversión en energía para Caleta



**El diputado se comprometió a realizar un seguimiento para que varias inversiones sean incluidas en el Presupuesto.** El diputado por Municipio de esta ciudad costera, Eugenio Quiroga, se reunió este lunes con el titular de la Subgerencia del Departamento de Energía de Servicios Públicos, José Valente para, entre otras cosas, interiorizarse respecto de las obras necesarias para acompañar el crecimiento poblacional de la ciudad. Además, se comprometió a realizar un seguimiento para que varias inversiones sean incluidas en el Presupuesto Provincial. El encuentro tuvo lugar minutos después de las 10.30 horas, cuando el legislador se hizo presente en la Subgerencia para dialogar con los trabajadores y delegados. Del mismo surgieron varias inquietudes relacionadas con aquellas obras para la localidad que, en materia energética la provincia financiará en el marco del Presupuesto próximo a ser sancionado. En este sentido, Quiroga- quien preside la Comisión de Presupuesto del parlamento santacruceño- reconoció que existe cierto “desconocimiento” por parte de los referentes de Servicios Públicos, por cuanto se comprometió a realizar el cruzamiento de datos para verificar “que las partidas de las obras necesarias para Caleta estén incluidas”. Dijo que su intención es “que los caletenses podamos tener la seguridad de que las obras que necesitamos para tantos nuevos loteos se van a llevar a cabo, que van a ser presupuestadas y se van a ejecutar”, indicó. Agregó además que Caleta Olivia, “está según el último censo en el orden de los 57 mil habitantes, hemos crecido considerablemente y uno de los principales escollos para la administración Municipal es no sólo cubrir la demanda de terrenos, sino también garantizar que los servicios lleguen”. Asimismo, y si bien Quiroga reconoció “la mirada atenta del Gobierno Provincial sobre las necesidades de ciudad, espero y confío en la decisión política para que el presupuesto también lo sea con Caleta”, concluyó.

Caleta Olivia

## Cotillo firmó el Decreto que promulga el Código de Faltas

El Intendente Fernando Cotillo se reunió esta mañana con el Concejal Osvaldo Cabrera (PJ). Lo recibió en su despacho y dialogaron acerca de diversos temas

**SANTA CRUZ**

| Martes 16 de Noviembre de 2010



Óptimos resultados arrojó la reunión entre dirigentes políticos.

El nuevo Código de Faltas, recientemente aprobado por el Concejo Deliberante, fue promulgado hoy por el Intendente Fernando Cotillo. El instrumento legal de rigor es el Decreto N° 1962/10 del Departamento Ejecutivo Municipal (DEM). El mandatario rubricó la normativa, poniendo en vigencia la Ordenanza, en el contexto de un encuentro con el Concejal Osvaldo Cabrera. Ambos se manifestaron en acuerdo con el instrumento, y puntualizaron que se trata de una normativa adecuada a los tiempos que corren. La reunión, además, fue propicia para dialogar acerca de otros temas.

Al culminar el encuentro el Concejal Cabrera se manifestó en conformidad con la pronta promulgación del Código, acerca del cual existió un intenso trabajo. “Hemos arribado a una normativa que estamos convencidos que viene a establecer un marco de justicia e igualdad, solucionando algunos problemitas que teníamos. Los tiempos cambian, las comunidades también lo hacen, y la legislación debe ir adecuándose a la realidad de la ciudad”, indicó.

Por su parte el Intendente también ponderó la aplicación de una normativa que permitirá “el ordenamiento lógico y adecuado a nuestra comunidad. Se trabajó mucho en este Código, y la tarea de los Concejales ha sido fundamental”, puntualizó.

En 2006 había sido aprobada una reforma importante, donde el propio Cabrera había realizado la revisión de todas las ordenanzas en la materia, desde 1983 a la fecha.